



## **PRACTICA CLINICA DE ENFERMERIA I**

### **CATEDRATICO:**

Lic. Pedro Alejandro Bravo Hernández.

### **Alumna:**

Karla Guadalupe Domínguez Sánchez.

### **Trabajo:**

➤ "Ensayo"

### **Tema:**

"Preparación de medicamentos intravenosas y norma oficial 022"

**Licenciatura: Enfermería**

**Cuatrimestre: 6°**

**OCOSINGO CHIAPAS**

**20 / Mayo / 2023**

## Introducción

La enfermería es una de las profesiones de la salud muy importantes en nuestra vida ya que se encargan del cuidado y las necesidades de los pacientes, darles una atención de calidad y preparada profesionalmente.

En este ensayo hablaremos sobre la preparación de soluciones y la norma oficial mexicana 022 (terapia de infusión), conocer más sobre estos temas es de vital importancia para tener un buen conocimiento y un buen manejo sobre el tema.

La terapia de infusión trata sobre un procedimiento que consiste en la inserción de la luz de una vena para difundir líquido, medicamento al cuerpo. La norma 022 nos ayuda para un buen manejo de la inserción, mantenimiento, vigilancia y los requisitos que deben cumplir el personal de salud que participa en la administración de la terapia infusión intravenosa.

## Preparación de soluciones intravenosas

La preparación de mezclas intravenosas es un procedimiento que se realiza frecuentemente por el profesional de enfermería, debe realizarse bajo estrictas normas de asepsia, para garantizar la seguridad, eficiencia y eficacia de este proceso, por ello se establece el estándar de desempeño donde se describen las pautas necesarias para lograr este objetivo.

Los profesionales de enfermería son los responsables, dentro del equipo de salud, de la correcta preparación, instalación, administración y control de las soluciones endovenosas, que forman parte de la terapia diaria de sus pacientes para que de este arte del cuidado humanizado se aplique correctamente, debe manejar cálculo sobre volumen, goteo y horario.

El proceso de preparación de MIV incluye las siguientes etapas:

- a) Recepción de la prescripción médica,
- b) Revisión farmacéutica,
- c) Realización de cálculos y etiquetas para elaboración de mezclas,
- d) Elaboración de la MIV,
- e) Acondicionamiento, distribución y conservación,
- f) Control microbiológico,
- g) Limpieza de la campana de flujo laminar y del área estéril.

a) Recepción de la prescripción médica: El médico realiza la indicación de la terapia IV en la planilla de prescripción, anotando además la información referente a los datos del paciente y a las unidades de MIV a administrar. Si el servicio de farmacia tiene establecido el sistema de distribución de medicamentos por dosis unitarias (DU), lo recibirá junto con el resto de las solicitudes de medicamentos.

b) Revisión del farmacéutico de DU: La prescripción médica se recibe en el sector de dosis unitarias del servicio de farmacia. Esta orden médica incluye generalmente el resto de la medicación indicada, es revisado por el farmacéutico de DU, quien retiene una copia, y el original lo remite a la UMIV para su preparación.

c) Realización de cálculos y etiquetas para la elaboración de las mezclas IV: El farmacéutico encargado de la UMIV controla los datos del paciente, ubicación, medicamentos IV prescritos, vía de administración y dosis. Debe comunicarse con el médico ante cualquier duda. Realiza los cálculos de las diluciones y elabora los rótulos o etiquetas para cada preparación. Esta etiqueta debe contener los siguientes datos: - Nombre del paciente, - Ubicación: servicio y cama, - Número de historia clínica o registro del paciente, - Fecha de elaboración y caducidad, - Aditivos y fluidos que contiene, - Ritmo de infusión: gotas /minuto o ml/hora, - Observaciones especiales.

d) Elaboración de la MIV: La normativa de elaboración comienza con la desinfección de los medicamentos y materiales, lavado de manos y colocación de la vestimenta estéril en la pre-área: - Lavado y desinfección del exterior de los envases de medicamentos (aditivos), soluciones de pequeño y gran volumen y materiales a utilizar. Se efectúa el lavado con solución jabonosa desinfectante de iodo povidona, se enjuagan y por último se rocía con alcohol de 70 grados y se colocan sobre una mesa o carro de acero inoxidable transportable para ingresar al sector estéril, -

e) Acondicionamiento, distribución y conservación: - El acondicionamiento, distribución y conservación se realiza en el sector de apoyo. Allí se reciben a través de la doble ventana las mezclas preparadas en el sector de elaboración. - Se realiza la última revisión: se confronta la mezcla preparada con la indicación médica y con el rótulo para certificar que los datos consignados (nombre del paciente, ubicación, aditivos, concentración, volumen total, etc.) sean los correctos y se reiteran los controles para determinar ausencia de roturas, partículas, precipitados, etc.

g) Limpieza de la Campana de Flujo Laminar y del área de elaboración. Al finalizar el trabajo debe lavarse la CFL con una solución jabonosa, enjuagarse con agua limpia y colocarse una solución de hipoclorito de sodio. Luego debe rociarse con

alcohol 70 grados y dejar secar. La superficie metálica que protege el filtro debe limpiarse con mucha precaución para evitar dañar el filtro absoluto.

Cabe mencionar los 10 correctos son muy importantes para la preparación de los medicamentos.

1. Paciente correcto
2. Medicamento correcto
3. Dosis correcta
4. Vía correcta
5. Hora correcta
6. Verificar la fecha de vencimiento
7. Informar al paciente sobre el medicamento
8. Registrar el medicamento aplicado
9. Indagar sobre posibles alergias a medicamentos y estar enterados de posibles alteraciones
10. Preparar, administrar y registrar usted mismo el medicamento.

## Norma 022 “terapia de infusión”

La terapia de infusión intravenosa es un procedimiento con propósitos profilácticos, diagnósticos o terapéuticos que consiste en la inserción de un catéter en la luz de una vena, a través del cual se infunden al cuerpo humano líquidos, medicamentos, sangre o sus componentes. Representa un importante apoyo durante el proceso asistencial de los pacientes, independientemente de la complejidad del problema de salud.

Esta norma para la administración de la terapia de infusión intravenosa se ha desarrollado con el propósito de establecer las condiciones necesarias y suficientes que favorezcan una práctica clínica homogénea, que coadyuve a lograr una atención segura y libre de riesgos, asimismo, instituye los criterios mínimos para la instalación, el mantenimiento y el retiro de los accesos venosos periféricos y centrales, para contribuir a la mejora de la calidad en la atención de los pacientes.

Cabe mencionar que la terapia de infusión intravenosa ha contribuido, de manera importante, en el desarrollo de mejores tratamientos para la atención a la salud. Sin embargo, este procedimiento también ofrece serios riesgos para los pacientes, para el personal y para las instituciones prestadoras de servicios de salud.

La literatura mundial ha descrito ampliamente complicaciones infecciosas y otros problemas como extravasación, infiltración y oclusión, como una amenaza a la integridad del paciente ya que cuando éstas se agravan, se asocian a una morbilidad considerable y a un mayor riesgo de muerte.

El objetivo de la norma es establecer los criterios para la instalación, mantenimiento, vigilancia y retiro de vías de acceso venoso periférico y central, así como, los requisitos que deberá cumplir el personal de salud que participa en la administración de la terapia de infusión intravenosa con fines profilácticos, diagnósticos y terapéuticos, para disminuir las complicaciones y costos asociados a esta práctica.

## Conclusión

En conclusión puedo decir que estos temas son de vital importancia ya que la norma 022 (terapia de infusión) y la preparación de medicamento juegan un papel importante ya que ellos se encargan de un buen manejo, eficiencia y sobre todo para no cometer negligencias hacia los pacientes.

## Bibliografía

<https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5268977>

<https://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2003/en033g.pdf>

<https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/ops/mezclasiv.pdf>